

Fecha: 01-08-2025
 Medio: Publimetro
 Supl.: Publimetro
 Tipo: Noticia general
 Título: Las FF.AA. ya investigaban salidas con licencia médica

Pág.: 3
 Cm2: 362,8
 VPE: \$ 2.312.012

Tiraje: 84.334
 Lectoría: 382.227
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Las FF.AA. ya investigaban salidas con licencia médica

Medidas. Las instituciones uniformadas reaccionaron ante el informe de la Contraloría y ultimátum de la ministra de Defensa.

D. Hermosilla

La Contraloría General de la República (CGR) develó esta semana que 2.982 funcionarios afiliados a Dipreca y Capredena salieron del país mientras estaban con licencia médica, entre 2023 y 2024, haciendo un mal uso del instrumento legal, información que también será enviada a la Fiscalía y el Consejo de Defensa del Estado.

En total se registraron 9.069 viajes.

Desde la Contraloría detallaron que 35,9% corresponde a personal de Carabineros, 35,8% a efectivos de Gendarmería, 24,1% a las Fuerzas Armadas, y 4,2% a la PDI.

De ellos, el porcentaje correspondiente a funcionarios del Ejército alcanzó al 17,9%. Del mismo modo, el informe del ente contralor detalló que “26 personas (del total de los casos descubiertos) registran entre 20 y 35 salidas del país, y nueve de ellos llegaron a superar los 36 viajes al exterior”.

Ante estos antecedentes y

el ultimátum que dio el miércoles la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, el Ejército anunció que llevará a cabo un sumario investigativo a 487 de sus funcionarios como consecuencia del informe de la Contraloría.

“Lo que hemos dicho es que esto nos parece muy grave, que esto no se puede volver a repetir nunca más. Y que a las personas se les inicie el sumario máximo 72 horas después que se reciban los nombres. Se inician los sumarios y ojalá podamos cerrar ese sumario en un plazo legal de aproximadamente de 20 días, para que las personas hagan descargos si tienen algo que decir”, sostuvo Delpiano.

“De ser efectivos, estos hechos constituyen graves infracciones al principio de probidad administrativa”, advirtieron, en tanto, desde el Ejército, que a través de un comunicado se comprometió a continuar con las investigaciones internas requeridas por Contraloría para dar con



Miembros del Ejército durante la última Parada Militar. / XINHUA

los involucrados y fortalecer de este modo futuros controles internos con la finalidad de evitar situaciones similares dentro de la institución castrense. El Ejército aclaró que ya hay en desarrollo 120 procesos disciplinarios.

La FACH también comenzó investigaciones internas

y sabe de este asunto desde mayo, indican, y ya hay sumarios. “Se conformó una Fiscalía Administrativa Permanente que está instruyendo las respectivas investigaciones sumarias, para determinar las eventuales responsabilidades en estos hechos”, expuso en un comunicado.

En el caso de Carabineros, comunicó que entregarán los datos proporcionados por la Contraloría a la Fiscalía de Alta Complejidad, dependiente de la Contraloría de Carabineros, pues quieren “incorporarlos al sumario administrativo que ya se mantiene en curso”.

Gendarmería, por su par-

te, aseguró que “una vez que recibamos los antecedentes correspondientes, procederemos a la revisión individual de cada caso reportado por la Contraloría, instruyendo con celeridad los sumarios administrativos pertinentes para determinar las responsabilidades de los involucrados”.

CIFRAS

2.982

funcionarios de FF.AA. hicieron 9.069 viajes al extranjero entre 2023 y 2024 estando con licencia médica.

35,9%

de involucrados pertenece a Carabineros y son la mayoría, seguidos de 35,8% de gendarmes.

9

investigados hicieron, cada uno, más de 36 salidas a otro país, mientras que 26 anotaron entre 20 y 35.